

## **Dará IFT a conocer en un año a ganador**

Escrito por asepulveda

Miércoles, 16 de Abril de 2014 15:55

---

Por Claudia Guerrero

**AGENCIA REFORMA**

CD. DE MÉXICO.- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) definirá hasta el 25 de marzo de 2015 a los ganadores de las licitaciones de las nuevas cadenas nacionales de televisión.

De acuerdo con un calendario entregado al Senado, una vez publicado el valor mínimo de referencia, los interesados en participar deberán solicitar al órgano regulador una opinión en materia de competencia.

Para ello, tendrán como plazo hasta el 16 de junio de este año.

El IFT entregará su opinión en materia de competencia los participantes hasta el 8 de septiembre.

Posteriormente, el día 17 de ese mismo mes, los interesados deberán presentar ante el Instituto la documentación y propuestas, tanto monetaria, como de cobertura en un sobre cerrado.

Según el documento, el órgano regulador notificará hasta el 16 de diciembre a los interesados si pueden o no participar en la licitación.

Será hasta el 22 de enero del próximo año cuando el IFT revisará las propuestas monetarias y de cobertura.

Los comisionados informaron al Senado que en los criterios de selección de los interesados la oferta monetaria tendrá un peso del 40 por ciento y el porcentaje de la población atendida el 60 por ciento.